CONVENIO DE ASOCIACION N.º 108 DEL 16 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN	SEPTIEMBRE 2 DEL 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03 (TRES)

CONTRATISTA: **FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO-**
NIT: **900344716-6**
NUMERO DE CONVENIO DE ASOCIACION: **108**
FECHA DE CONTRATO: **16 DE JUNIO DE 2026**
PLAZO: **TRES (3) MESES (18) DIAS**
FECHA DE INICIO: **16 DE JUNIO DEL 2026**
FECHA DE TERMINACION: **4 OCTUBRE DE 2026**
NO. **RP: 7169 CDP 2411 20205 2.3.2 .02 .02 .009. 2024. 680010155.1.4104020.93500.260.201**
VALOR: **$ 159.987.744,00**

CERTIFICA

Que, **FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO** NIT. **900344716-6** y el Representante Legal el señor **RODRIGO CALA PULIDO** con número de cédula **91.204.079** de Bucaramanga, presta a cabalidad su servicio en el cumplimiento del objeto "**ANUAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**". y las obligaciones del convenio de asociación fueron ejecutados por la ESAL y recibidos por la entidad bajo el acompañamiento del Programa Población con discapacidad Secretaria de Desarrollo Social en el marco de corresponsabilidad en los servicios brindados a la Población en mención en el periodo comprendido **"1 DE AGOSTO al 30 DE AGOSTO 2026"**, tal como consta en el presente acta y en los informes de ejecución del convenio y actas de verificación del mismo, seguimiento ejecutado por la suscrita.

	VALOR	RUBRO
Otros servicios sociales sin alojamiento	$44.441.040,00	**RP: 7169 CDP 2411 2.3.2.02.02.009.2024 680010155.1.4104020.93500.260 .201**

DISTRIBUCION DE APORTES

ENTIDAD	VALOR
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (70%)	$44.441.040,00
FUNDACIÓN PROGRESA (30%)	$19.046.160,00
TOTAL	$63.487.200,00

LINEA DE ATENCIÓN	USUARIOS ATENDIDOS	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO 70 %	VALOR TOTAL APORTE ESSAL 30%
LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA	40	$ 44.441.040,00	$ 19.046.160,00
TOTAL	40	$ 44.441.040,00	$ 19.046.160,00

APORTE DEL MUNICIPIO

LINEA DE ATENCIÓN	VALOR POR USUARIO	USUARIOS ATENDIDOS	VALOR TOTAL
LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA	**$ 1.111.026,00**	**40**	**$44.441.040,00**
		TOTAL	**$44.441.040,00**

FECHA DE INGRESO	FECHA DE CORTE DE 3MES DE EJECUCION	NOMBRE COMPLETO	DIAS ASISTIDOS	VALOR BASE	VALOR APORTE MUNICIPIO 70%	VALOR APORTE ESAL 30%	VALOR TOTAL	LÍNEA
16/06/2026	30/08/2026	ANDERSON YESID PELAYO LEON	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	ANDRES HUMBERTO VILLAMIZAR	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	ANGEL LORENA TARAZONA BOHORQUEZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	ARIANNI KAROLINA REVERO HERNANDEZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	CARLOS HUMBERTO VARGAS ORTEGA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	CARLOS MARIO RAMIREZ PULIDO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	CRISTIAN DAVID GALAN ZAWADY	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	CRISTIAN YAIR SEPULVEDA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	DANILO SANDOVAL URIBE	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	ELIANA TERESA CALDERON COTE	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	FABIAN ANDRES VILLAREAL PIÑEROS	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	HAYDER SANTIAGO CASTRO SANABRIA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	IDELBRANDO CHAPARRO ROMERO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	JESUS SANTIAGO MORALES OJEDA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	JHERSON ARMANDO ROMERO PEÑA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	JOHANNA GARCIA PEÑA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	JOSE FREDY VELASQUEZ CEBALLOS	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	JUAN DAVID FLOREZ CORREA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	JUAN JOSE MARTINEZ ORTIZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	KAREN DAYANA DUARTE CARVAJAL	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	KAROL JULIETH ROJAS TOLOZA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
1/07/2026	30/08/2026	MARIA ALEJANDRA OSOSRIO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	LEONARDO DE JESUS HERNANDEZ ESQUEDA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	LUIS ALBERTO OSPINO ANGULO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	LUIS ANGEL NUMPAQUE BUITRAGO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA

16/06/2026	30/08/2026	LUIS SANTIAGO CARDOZO JIMENEZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	MAIRA ALEJANDRA DURAN ORTEGA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	MARLY VIVIANA CALDERON PATIÑO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	NICO FERNEL IBARRA PEREZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	NICOL SOFIA MEDINA MENDOZA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	OSCAR JAVIER MEDINA IBARRA	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	ROBINSON CUBIDES JIMENEZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	SAUDY GISELA PIÑEROS TORRES	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	VALENTINA CORREA GONZALES	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	VICTOR DAVID VILLENA LOPEZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	WENDY LORANDY VERA CUADROS	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	YAIRA ALEJANDRA GUERRA DELGADO	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	YEISON DAVID PEDRAZA RINCON	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	YEISON STIVEN LEMUS RAMIREZ	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
16/06/2026	30/08/2026	YON ALEXANDER ZAFRA JAIMES	30	$ 1.587.180,00	$ 1.111.026,00	$ 476.154,00	$ 1.587.180,00	LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA
TOTAL					**$ 44.441.040,00**	**$ 19.046.160,00**	**$ 63.487.200,00**	

APORTE ESAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 108-2026		1-08-2026 AL 30-08-2026
VALOR APORTE ESAL		**$ 19.046.160,00**
FACTURA	PROVEEDOR	VALOR
CUENTA DE CORBO	GLORIA ESPERANZA ALBARRACIN - COORDINADORA	$ 1.846.160,00
CUENTA DE COBRO	SANDRA PATRICIA ANAYA- PEDAGOGA	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	JORGE ERNESTO GARZA CHAPARRO	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	NOHORA LILIANA CASTILLO- PSICOLOGA	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	DANIELA BUSTOS SANCHEZ- TERAPEUTA OCUPACIONAL	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	LUZ HELENA CALA CALA- ADMINISTR4ATIVA	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	SADY STEFANIA JALKH- PSICOLOGA	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	NICOLAS DAVID VERGEL- PSICOLOGO	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	YESICA FERNANDA PITA- TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	JESUS DARIO CAMACHO- LIC. DEPORTES	$ 1.800.000,00
CUENTA DE COBRO	MARGARITA HERNANDEZ- APOYO LOGISTICO	$ 1.000.000,00
TOTAL		**$ 19.046.160,00**

Igualmente, la ESAL durante el tercer periodo de ejecución del convenio de asociación acredito el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales del equipo de trabajo en conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes, verificaciones efectuadas igualmente por este supervisor. Para el caso del presente convenio, el desembolso será por el valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS MCT ($ 44.441.040,00)**

Para certificar dicha ejecución, en este informe se anexa lo siguiente:

- Informe Técnico.
- Registros fotográficos como soporte de la ejecución.
- Planillas de Control y Registro de asistencia a 40 beneficiarios.
- Paz y salvo pago de parafiscales y seguridad social
- Estampilla

Factura electrónica de cobro por un valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS MCT ($ 44.441.040,00)**

Como funcionaria de Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga, con el cargo de Profesional Universitario 27 me permito informar que la supervisión se hace desde el propósito de las funciones asignadas a mi cargo: Ejecutar procesos relacionados con la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y comunitaria de acuerdo con las políticas institucionales, las necesidades y requerimientos de la entidad, con el fin de promover su participación en las diferentes instancias del gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior, y como quiera que mi cargo no tiene funciones ni jurídicas ni financieras, de forma atenta y respetuosa doy visto bueno respecto del cumplimiento del objeto del contrato y se corre traslado a las áreas Jurídica y financiera para que conceptúe sobre el desembolso del periodo correspondiente al 1 de AGOSTO al 30 de AGOSTO 2026 cuenta No. 3

Se firma en Bucaramanga, SEPTIEMBRE 2 de 2026.

Supervisor
HILDA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Profesional Universitario 27
Secretaria de Desarrollo Social

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
Contrato		**Convenio**	x	No. Proceso: SDS-PC-006-2026					
Fecha de Suscripción:				**Día**	16	**Mes**	06	**Año**	2026
Fecha de Inicio:				**Día**	16	**Mes**	06	**Año**	2026
Fecha de terminación				**Día**	04	**Mes**	10	**Año**	2026
Objeto del contrato				"ANUAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".					
Garantía única de cumplimiento				PÓLIZA No: 013001073248 SURA					
Garantía única de cumplimiento (Adicional)									

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA							
Razón Social		**Nombre**		FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO			
NIT	X	**C.C.**		900344716			
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)							
No Aplica				Identificación NIT / Razón Social	N°	% Participación	
				Identificación NIT / Razón Social	N°	% Participación	
				Identificación NIT / Razón Social	N°	% Participación	
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)				No aplica			
Representante				RODRIGO CALA PULIDO			
N° de Identificación C.C.				91.204.079			

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
Nombre	HILDA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 27
Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*	
Suspensión	
Adición	
Prorroga	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$228.553.920,00	$ 159.987.744,00	MUNICIPIO
		$ 68.566.176,00	ESAL
Valor ejecutado (a la fecha de este in forme)	$ 66.661.560,00 MUNICIPIO $ 28.569.240,00 FUNDACION **$ 95.230.800,00 TOTAL**		
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 44.441.040,00 MUNICIPIO $ 19.046.160,00 FUNDACION **$ 63.487.200,00 TOTAL**		
Porcentaje de Ejecución	69.44 %		
Porcentaje por Ejecutar	30,56 %		
Estado de la Garantía	VIGENTE		
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectacion. En monitoreo y revision por parte de la supervisión.		

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)

LINEA DE ATENCIÓN	COBERTURA ASIGNADA	COBERTURA ACTUAL	PORCENTAJE
LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA	40	40	100%

Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)

LINEA DE ATENCIÓN	COBERTURA ASIGNADA	COBERTURA ACTUAL	%	POR CUBRIR	%
LINEA DE ATENCIÓN HABITOS DE LA VIDA DIARIA	40	40	100%	0	0%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	16/06/2026	Mes/día/año	30/08/2026

Descripción de actividades realizadas.

LINEA DE ATECIÓN	ACTIVIDADAS PROGRAMADAS	CANTIDAD PROGRAMADA EN EL CONTRATO	CANTIDAD REALIZADA A LA FECHA DE 30 DE AGOSTO 2026	PORCENTAJE
HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA	TERAPIA OCUPACIONAL Desarrollo de actividades de terapia ocupacional a personas con discapacidad orientada a promover la autonomía y a crear rutinas estructuradas sosteniendo mediante intervenciones adaptadas las capacidades de cada persona, consiste en la repetición de contexto reales estas actividades están enfocadas para que las personas logren mayor independencia, dentro de estas actividades se desarrolla el entrenamiento de autocuidado, baño vestido ,higiene oral, cuidado del cabello también el uso de las ayudas técnicas, cuando sea necesario tales como bastones, silla de ruedas, utensilios adaptados a la discapacidad de cada beneficiario, simulación de rutas diarias de la mañana, tarde y noche como: horarios de sueño, levantarse, tender la cama, ordenar objetos, preparación básica de alimentos como hacer un sándwich y servir bebidas disponer de la mesa para servir los alimentos y limpiar la superficie.	44 INTERVENCIONES	30 INTERVENCIONES	68.18%
	FISIOTERAPIA Busca el desarrollo de hábitos de la vida diaria, ajustar y evaluar de la dificultad progresiva el fortaleciendo las capacidades físicas motoras y funcionales que permiten mayor	44 INTERVENCIONES	30 INTERVENCIONES	68.18%

		independencia en las actividades cotidianas, busca favorecer la movilidad la coordinación el control corporal para facilitar la participación activa en el entorno y promover incluso también las actividades de motricidad fina como ensartar cuentas, abotonar, recortar escribir y de motricidad gruesa como ejercicios de equilibrio, coordinación, desplazamiento, estimulación corporal con el desarrollo de juegos que estimulan la memoria, la atención, resolución de problemas, juego rompecabezas, actividades sensoriales texturas, sonidos voces para la integración sensorial			
		TRABAJO SOCIAL Favorece la inclusión social con el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Realizar la evaluación socioeconómica y caracterización de las necesidades del núcleo familiar mediante la visita domiciliaria. 2) Fortalecimiento del proceso de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano a través del núcleo familiar y la comunidad. 3) Acercar y articular la oferta institucional del municipio de Bucaramanga a los beneficiarios 4) Orientar socializar los mecanismos existentes para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. 5) Realizar encuentros y talleres para fortalecer la red de apoyo conformada por los familiares de los beneficiarios del convenio permitiendo el intercambio de experiencias que promuevan la garantía de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad. 6) Realizar seguimiento al proceso individual de cada beneficiario en su entorno familiar, mediante la visita domiciliaria.	4 VISITAS	3 VISITAS	75%
		PSICOLOGIA Orientación y activación de ruta de atención en casos de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia o abuso sexual, o en los de casos de vulneración de los derechos de los beneficiarios del convenio, garantizar la atención psicológica a los beneficiarios de manera permanente oportuna, transversal durante la ejecución del convenio, brindar la atención en caso de urgencia psicológica, favorecer la autonomía y la adaptación social y el bienestar psicológico de las personas con	44 INTERVENCIONES	30 INTERVENCIONES	68.18%

		discapacidad beneficiarios del convenio realizar trabajo. Realizar trabajo interdisciplinario entre psicología y fisioterapia terapia ocupacional trabajo social y pedagogía para definir los niveles de funcionalidad hacer el seguimiento de avances de hábitos para la vida diaria.			
		ACTIVIDAD FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE Desarrollo de actividades físicas adaptadas para crear hábitos saludables con ejercicios estructurados pero flexibles, orientados al fortalecimiento de las habilidades motrices que ayudan a prevenir enfermedades y mantener la autonomía funcional, para fortalecer la participación activa en entornos inclusivos, fomentando valores como trabajo en equipo, autoestima, autonomía y participación en actividades como: caminatas guiadas y asistidas con apoyos técnicos como elementos deportivos o acompañamientos en la ejecución de ejercicios de movilidad articular y estiramientos rutinas de fortalecimiento muscular con bandas elásticas, peso corporal o implementos ligeros, ejercicios de equilibrio y coordinación y actividades acuáticas adaptadas natación o hidroterapia, actividades de recreación inclusiva juegos tradicionales adaptados, ejemplo; ronda, circuitos lúdicos, danzas inclusiva o expresiones corporal, actividades al aire libre picnics activos, caminatas ecológicas y talleres recreativos con movimiento, baile teatro, físico que reducen el estrés la ansiedad y mejoran la percepción corporal.	44 INTERVENCIONES	30 INTERVENCIONES	68.18%
		INTERVENCIÓN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA Actividades pedagógicas orientadas a las personas con discapacidad, para que adquieran desarrollen y consoliden habilidades necesarias para realizar actividades básicas de la vida diaria que fortalezcan la autonomía independencia y calidad de vida, desarrollando estrategias adaptadas a las capacidades, necesidades y ritmos de cada persona, contextualizados para promover el desarrollo integral reducir dificultades, genera cambios medibles y evaluar resultados para comprobar mejoras reales en el aprendizaje de	44 INTERVENCIONES	30 INTERVENCIONES	68.18%

	hábitos de la vida diaria. Realizar acompañamiento y seguimiento a los procesos y brinda orientación a las familias para fortalecer el aprendizaje de hábitos cotidianos en actividades esenciales como: higiene personal, alimentación, comer de manera independiente usar los utensilios de mesa, organización de tiempo en rutina diarias movilidad y desplazamiento de interacciones social básicas características del aprendizaje en este contexto 1) Individualizado: se adaptada al tipo de discapacidad (cognitiva, física sensorial, etc.) 2) Gradual y repetitivo se logra mediante prácticas constante. 3)Funcional: enfocado en habilidades de la vida diaria. 4) Apoyado: puede requerir ayudas técnicas visuales, físicas y /o tecnológicas 5)significativo se relaciona con el entorno real de la persona,			
	INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Proceso pedagógico planificado que utiliza el arte como medio educativo y terapéutico para fortalecer habilidades funcionales, sociales y personales que favorecen la autonomía, mejora la comunicación y la expresión emocional, fortalecen habilidades creativas expresivas y sociales promoviendo la inclusión y la participación de diferentes entornos incrementa la motivación y el interés por aprender a desarrollar actividades artísticas y culturales, adaptadas a las necesidades que los beneficiarios, realizando acompañamiento y seguimiento de los procesos que fomentan espacios de expresión integración para el desarrollo personal a través del arte y la cultura esta intervención integra expresiones como la música, la pintura ,el teatro, la danza no solo con fines expresivos sino como herramienta para enseñar y reforzar rutinas, conductas y destrezas necesarias en la vida cotidiana.	44 INTERVENCIONES	30 INTERVENCIONES	68.18%

TERAPIA OCUPACIONAL

Desarrollo de actividades de terapia ocupacional a personas con discapacidad orientada a promover la autonomía y a crear rutinas estructuradas sosteniendo mediante intervenciones adaptadas las capacidades de cada persona, consiste en la repetición de contexto reales estas actividades están enfocadas para que las personas logren mayor independencia, dentro de estas actividades se desarrolla el entrenamiento de autocuidado, baño vestido ,higiene oral, cuidado del cabello también el uso de las ayudas técnicas, cuando sea necesario tales como bastones, silla de ruedas, utensilios adaptados a la discapacidad de cada beneficiario, simulación de rutas diarias de la mañana, tarde y noche como: horarios de sueño, levantarse, tender la cama, ordenar objetos, preparación básica de alimentos como hacer un sándwich y servir bebidas disponer de la mesa para servir los alimentos y limpiar la superficie.





FISIOTERAPIA

Busca el desarrollo de hábitos de la vida diaria, ajustar y evaluar de la dificultad progresiva el fortaleciendo las capacidades físicas motoras y funcionales que permiten mayor independencia en las actividades cotidianas, busca favorecer la movilidad la coordinación el control corporal para facilitar la participación activa en el entorno y promover incluso también las actividades de motricidad fina como ensartar cuentas, abotonar, recortar escribir y de motricidad gruesa como ejercicios de equilibrio, coordinación, desplazamiento, estimulación corporal con el desarrollo de juegos que estimulan la memoria, la atención, resolución de problemas, juego rompecabezas, actividades sensoriales texturas, sonidos voces para la integración sensorial





TRABAJO SOCIAL

Favorece la inclusión social con el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Realizar la evaluación socioeconómica y caracterización de las necesidades del núcleo familiar mediante la visita domiciliaria.

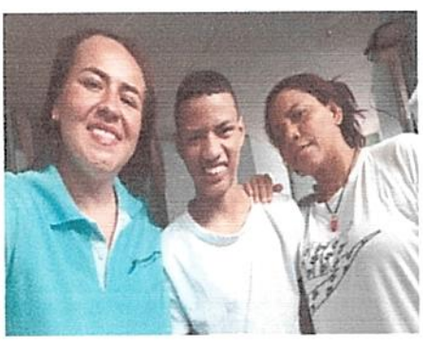
2) Fortalecimiento del proceso de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano a través del núcleo familiar y la comunidad.

3) Acercar y articular la oferta institucional del municipio de Bucaramanga a los beneficiarios

4) Orientar socializar los mecanismos existentes para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

5) Realizar encuentros y talleres para fortalecer la red de apoyo conformada por los familiares de los beneficiarios del convenio permitiendo el intercambio de experiencias que promuevan la garantía de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

6) Realizar seguimiento al proceso individual de cada beneficiario en su entorno familiar, mediante la visita domiciliaria.





PSICOLOGIA

Orientación y activación de ruta de atención en casos de violencia intrafamiliar, maltrato, violencia o abuso sexual, o en los de casos de vulneración de los derechos de los beneficiarios del convenio, garantizar la atención psicológica a los beneficiarios de manera permanente oportuna, transversal durante la ejecución del convenio, brindar la atención en caso de urgencia psicológica, favorecer

la autonomía y la adaptación social y el bienestar psicológico de las personas con discapacidad beneficiarios del convenio realizar trabajo.

Realizar trabajo interdisciplinario entre psicología y fisioterapia terapia ocupacional trabajo social y pedagogía para definir los niveles de funcionalidad hacer el seguimiento de avances de hábitos para la vida diaria





ACTIVIDAD FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Desarrollo de actividades físicas adaptadas para crear hábitos saludables con ejercicios estructurados pero flexibles, orientados al fortalecimiento de las habilidades motrices que ayudan a prevenir enfermedades y mantener la autonomía funcional, para fortalecer la participación activa en entornos inclusivos, fomentando valores como trabajo en equipo, autoestima, autonomía y participación en actividades como: caminatas guiadas y asistidas con apoyos técnicos como elementos deportivos o acompañamientos en la ejecución de ejercicios de movilidad articular y estiramientos rutinas de fortalecimiento muscular con bandas elásticas, peso corporal o implementos ligeros, ejercicios de equilibrio y coordinación y actividades acuáticas adaptadas natación o hidroterapia, actividades de recreación inclusiva juegos tradicionales adaptados, ejemplo; ronda, circuitos lúdicos, danzas inclusiva o expresiones corporal, actividades al aire libre picnics activos, caminatas ecológicas y talleres recreativos con movimiento, baile teatro, físico que reducen el estrés la ansiedad y mejoran la percepción corporal.





INTERVENCIÓN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

Actividades pedagógicas orientadas a las personas con discapacidad, para que adquieran desarrollen y consoliden habilidades necesarias para realizar actividades básicas de la vida diaria que fortalezcan la autonomía independencia y calidad de vida, desarrollando estrategias adaptadas a las capacidades, necesidades y ritmos de cada persona, contextualizados para promover el desarrollo integral reducir dificultades, genera cambios medibles y evaluar resultados para comprobar mejoras reales en el aprendizaje de hábitos de la vida diaria. Realizar acompañamiento y seguimiento a los procesos y brinda orientación a las familias para fortalecer el aprendizaje de hábitos cotidianos en actividades esenciales como: higiene personal, alimentación, comer de manera independiente usar los utensilios de mesa, organización de tiempo en rutina diarias movilidad y desplazamiento de interacciones social básicas características del aprendizaje en este contexto

1) Individualizado: se adaptada al tipo de discapacidad (cognitiva, física sensorial, etc.)
2) Gradual y repetitivo se logra mediante prácticas constante.
3)Funcional: enfocado en habilidades de la vida diaria.
4) Apoyado: puede requerir ayudas técnicas visuales, físicas y /o tecnológicas
5)significativo se relaciona con el entorno real de la persona.





INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Proceso pedagógico planificado que utiliza el arte como medio educativo y terapéutico para fortalecer habilidades funcionales, sociales y personales que favorecen la autonomía, mejora la comunicación y la expresión emocional, fortalecen habilidades creativas expresivas y sociales promoviendo la inclusión y la participación de diferentes entornos incrementa la motivación y el interés por aprender a desarrollar actividades artísticas y culturales, adaptadas a las necesidades que los beneficiarios, realizando acompañamiento y seguimiento de los procesos que fomentan espacios de expresión integración para el desarrollo personal a través del arte y la cultura esta intervención integra expresiones como la música, la pintura ,el teatro, la danza no solo con fines expresivos sino como herramienta para enseñar y reforzar rutinas, conductas y destrezas necesarias en la vida cotidiana.





Evidencia Fotográfica

Actividad 1: Realizar una (1) socialización mensual de los avances de los beneficiarios con la participación de los beneficiarios, padres de familia o acudientes, enlaces del programa de personas con discapacidad y equipo interdisciplinario de la institución




Actividad 2: Salidas pedagógicas en el mes a sitios culturales, espacios e instituciones públicas, entre otros, para fortalecer la ubicación geográfica, reconocimiento de espacios públicos y abiertos al público, desplazamiento dentro del transporte público, interacción social, conocimiento y manejo del dinero; con el acompañamiento del equipo interdisciplinario



















ACTIVIDAD 3: Transporte garantizar el transporte de ida y regreso de cada uno de los beneficiarios del convenio desde el lugar de residencia hasta el lugar donde se desarrolla la actividad ya sea sede principal o punto de salida pedagógica con los protocolos de seguridad y cumplimiento con las normas del transporte de pasajeros en vehículo buses busetas deberá contar con los documentos al día tarjeta de operación, técnico mecánico, SOAT, póliza de responsabilidad civil extracontractual y licencia de tránsito incluye el conductor con licencia del conductor vigente y acorde con la categoría del vehículo y auxiliar o acompañante encargada de apoyar el abordaje y el descenso de los usuarios así mismo deberá garantizar el transporte de beneficiarios con discapacidad o movilidad reducida.






ACTIVIDAD 4: El refrigerio debe cumplir con las tablas calóricas para personas adultas 20% el requerimiento de cal diarias requeridas para personas adultas estar avalado por profesionales en nutrición ver la tabla calórica en especificaciones técnicas





ACTIVIDAD 5: Realizar un cronograma mensual de actividades y un uniforme digital diario de los ingresos, egresos y novedades presentadas por los beneficiarios, el cual será compartido en el programa de personas con discapacidad
https://drive.google.com/drive/folders/1q2CejEQRmZGi4x2-p6xuUFS71W7MX53J?usp=sharing

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

No se presentaron novedades o situaciones anormales durante el desarrollo del contrato en este periodo.

1. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

Se recomienda que el resumen de actividades sea elaborado conforme a lo siguiente:

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato, del cual se relaciona en el comienzo el Estado

BALANCE DEL CONTRATO CORTE 3

Concepto	RP	Valor Total del Contrato	Valor aporte municipio 70%	Valor aporte Esal 30%	Meses Ejecutados	TOTAL	Valor del Acta aporte municipio 70 %	Valor del Acta aporte Esal	Porcentaje % Ejecutad	Consolidado	% Por Ejecutar	Consolidado Saldo por ejecutar	Por ejecutar Municipio	Por ejecutar ESAL
Acta Parcial N°1	RP: 7153 VALOR: $ 159.987.744	$ 228.553.920,00	$ 159.987.744,00	$ 68.566.176,00	JUNIO	$ 31.743.600,00	$ 22.220.520,00	$ 9.523.080,00	13,89%	$ 31.743.600,00	86,11%	$ 196.810.320,00	$ 137.767.224,00	$ 59.043.096,00
Acta Parcial N° 2	0	$ -	$ -	$ -	JULIO	$ 63.487.200,00	$ 44.441.040,00	$ 19.046.160,00	41,67%	$ 95.230.800,00	58,33%	$ 133.323.120,00	$ 93.326.184,00	$ 39.996.936,00
					AGOSTO	$ 63.487.200,00	$ 44.441.040,00	$ 19.046.160,00	69,44%	$ 158.718.000,00	30,56%	$ 69.835.920,00	$ 48.885.144,00	$ 20.950.776,00
					SEPTIEMBRE									
SUMA TOTAL		$ 228.553.920,00	$ 159.987.744,00	$ 68.566.176,00		$ 158.718.000,00	$ 111.102.600,00	$ 47.615.400,00						

a) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

Se revisó la información del Vehículo TAS005

b) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.

(No Aplica)

Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente. Se Revisa en la Plataforma Adres.

c) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

Número Póliza: 013001073248



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLL	NIT	9003447166
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
KM 2 # 2 176 OFIC 234 PQUE EMPRES NATURA	FLORIDABLANCA	

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLL	NIT	9003447166

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Tipo plan	Moneda
14256273	POLIZA NUEVA	2629 - BUCARAMANGA	2026-06-16		PESO COLOMBIANO

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Indice variable
ANUAL	1	01314256273	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

sura

Número Póliza: 4527090

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLL

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLL	NIT	9003447166
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
KM 2 # 2 176 OFIC 234 PQUE EMPRES NATURA	FLORIDABLANCA	

Conclusiones

El Contrato No. 108 se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 69.44 % vigencia 2026 con un consolidado de con un saldo por ejecutar de $ 69.835.920 equivalente al 30.56 %

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 2 días del SEPTIEMBRE de 2026

Supervisor
HILDA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Profesional Universitario 27
Secretaria de Desarrollo Social